



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

12967*Acuerdo para aprobar provisionalmente nombrar el campo de fútbol 7 Juan Juan Girón*

Como consecuencia de la propuesta aprobada por unanimidad por la Comisión Técnica de Denominación y Rotulación de Calles y resto de Vías Urbanas de Calvià y de los Edificios e instalaciones Municipales, reunida el 10.10.2025 y de conformidad con las facultades que atribuye a los ayuntamientos el artículo 75 del vigente Reglamento de población y demarcación territorial y las instrucciones técnicas por el mantenimiento de la nomenclatura y rotulación de las vías públicas del 1 de abril y 21 de julio de 1997, se propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO .- Aprobar provisionalmente nombrar el Camp de fútbol (referida en el campo de Fútbol 7) Juan Juan Girón.

SEGUNDO.- Notificar a los interesados.

TERCERO.- Exponer al público en el tablón de edictos municipal, por un plazo de treinta días hábiles expediente que se tramita durante los cuales los interesados podrán presentar las alegaciones y objeciones que se estiman oportunas y que tendrán que ser atendidas y resueltas antes de su aprobación definitiva.

(Firmado electrónicamente: 14 de octubre de 2025)

*La teniente de alcalde de Servicios Generales, Informática, Comunicación, Transparencia,
Innovación, Calidad, Coordinación municipal y Educación
Isabel Bonet Saum)*